

Tabla Comparativa: Licitaciones para el sistema de emisión y renovación de licencias de conducir del INTRANT 2019 vs 2025

Aspectos Más Relevantes

Categoría	Proceso 2019	Proceso 2025
Nombre del Proceso de Licitación	INTRANT-CCC-LPN-2019-0007, para el Servicio para la Instalación y Operación de un Sistema Integral de Emisión de Licencias de Conducir Vehículos de Motor	INTRANT-CCC-LPN-2025-0001, para el Servicio para la Instalación y Operación de un Sistema Integral de Emisión de Licencias de Conducir Vehículos de Motor
Vigencia del Contrato	5 años, venció en enero del 2025. (2020-2025)	5 años (2026-2031)
Material de Licencias	PVC/PET	Policarbonato de última generación, al igual que el material que licitó la JCE para garantizar los estándares de seguridad
Durabilidad del plástico	5 años	Mínimo 7 años
Licencias Digitales	No contempladas	10% inicial (bajo la norma ISO/IEC 18013-5:2021 de Identificación personal — Licencia de conducir conforme con ISO —Aplicación de licencia de conducir móvil (mDL)
Cobertura Nacional	14 provincias (parcial)	31 provincias + Distrito Nacional
Cobertura Internacional	5 ciudades	10 ciudades

Categoría	Proceso 2019	Proceso 2025
Ciudades exterior	New York, Orlando, Filadelfia, Miami y Madrid	New York, Orlando, Miami, Madrid, Filadelfia, Puerto Rico, New Jersey, Boston, Barcelona, Bruselas
Unidades Móviles	Se contempló el servicio	Se contempló el servicio
Sistema de Evaluación práctica	Vehículos físicos únicamente, sin embargo, se incumplió el contrato y se instalaron simuladores	Híbrido: Simuladores + vehículos físico
Evaluaciones Médicas	No se contempló en el proceso de licitación INTRANT-CCC-LPN-2019-0007; asimismo, tampoco se contempló en la estructura de costos. Por tanto, fue necesario realizar una adenda para garantizar su inclusión en el servicio, lo cual alteró los precios.	Contemplado en el proceso de licitación y en la estructura de costos (evaluaciones de audición, visión y psicológicas), a su vez, la supervisión del mismo será coordinada con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Sistema de Puntos (Ley 63-17)	No implementado (Incumplimiento del Contrato)	Contemplado con software especializado
Propiedad del Software	Del contratista no se contempló otorgar al Estado Dominicano al finalizar el contrato	Transferido al INTRANT al finalizar la contratación
Códigos Fuente	Del contratista no se contempló otorgar al Estado Dominicano al finalizar el contrato	Transferido al INTRANT al finalizar la contratación
Seguridad de Licencias	Biometría 1:1, hologramas, tintas UV	Grabado láser, estructuras lenticulares, ventanas transparentes, QR dinámico, PKI

Categoría	Proceso 2019	Proceso 2025
Estándar Internacional	Básico	Bajo la norma ISO/IEC 7810:2019 sobre identificación, tarjetas de identificación físicas y características físicas
Resultado Financiero	Déficit por más de RD\$643,858,088.75 a septiembre del 2025	Ganancia proyectada por más de RD\$1,000 millones de pesos para el Estado Dominicano (5 años)
Costo para el Estado	Déficit por más de RD\$643,858,088.75 a septiembre del 2025	Cero costo - 100% pagado por usuarios
Costo para Ciudadanos	Se realizaron aumentos tarifarios a los ciudadanos, y se realizaron dos adendas para ajustes de los precios en el marco contractual	Sin incremento en tasas vigentes
Transparencia	Se presento ante los Portales Institucionales y del sistema de compras	Acompañamiento de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) + veeduría ciudadana en el proceso completo por instituciones como la Universidad INTEC y UNPHU, Periódico Acento y el Consejo de Expresidente del Colegio de Abogados de la República Dominicana+ veeduría por parte del Consejo de Dirección del Intrans integrado por representantes de los Ministerios de Educación, Interior y Policía, Hacienda y Economía, Obras Públicas y Comunicaciones, Salud Pública y Asistencia

Categoría	Proceso 2019	Proceso 2025
		Social, y la Liga Municipal Dominicana + Se presento ante los Portales Institucionales y del sistema de compras
Digitalización de Multas	Código QR integrado sin funcionalidad actualmente	Código QR integrado para fines de interoperabilidad. Se procederá a facilitar una aplicación para la digitalización de las multas por parte de la DIGESETT.